



## Leyes secundarias de reforma judicial avanzan en comisiones

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Los diputados de Morena y aliados dieron luz verde a las leyes secundarias de la Reforma Judicial, las cuales contemplan la Ley Orgánica, la Ley de Carrera Judicial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Los tres dictámenes serán discutidos y, en su caso, aprobados este martes por el Pleno.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1ymZbMnPI9tfhzcD8?e=Mooyrb](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1ymZbMnPI9tfhzcD8?e=Mooyrb)